

*Academia Colombiana de Historia Policial.
Memoria et Fides.*

*Cuaderno Histórico
Número 20*

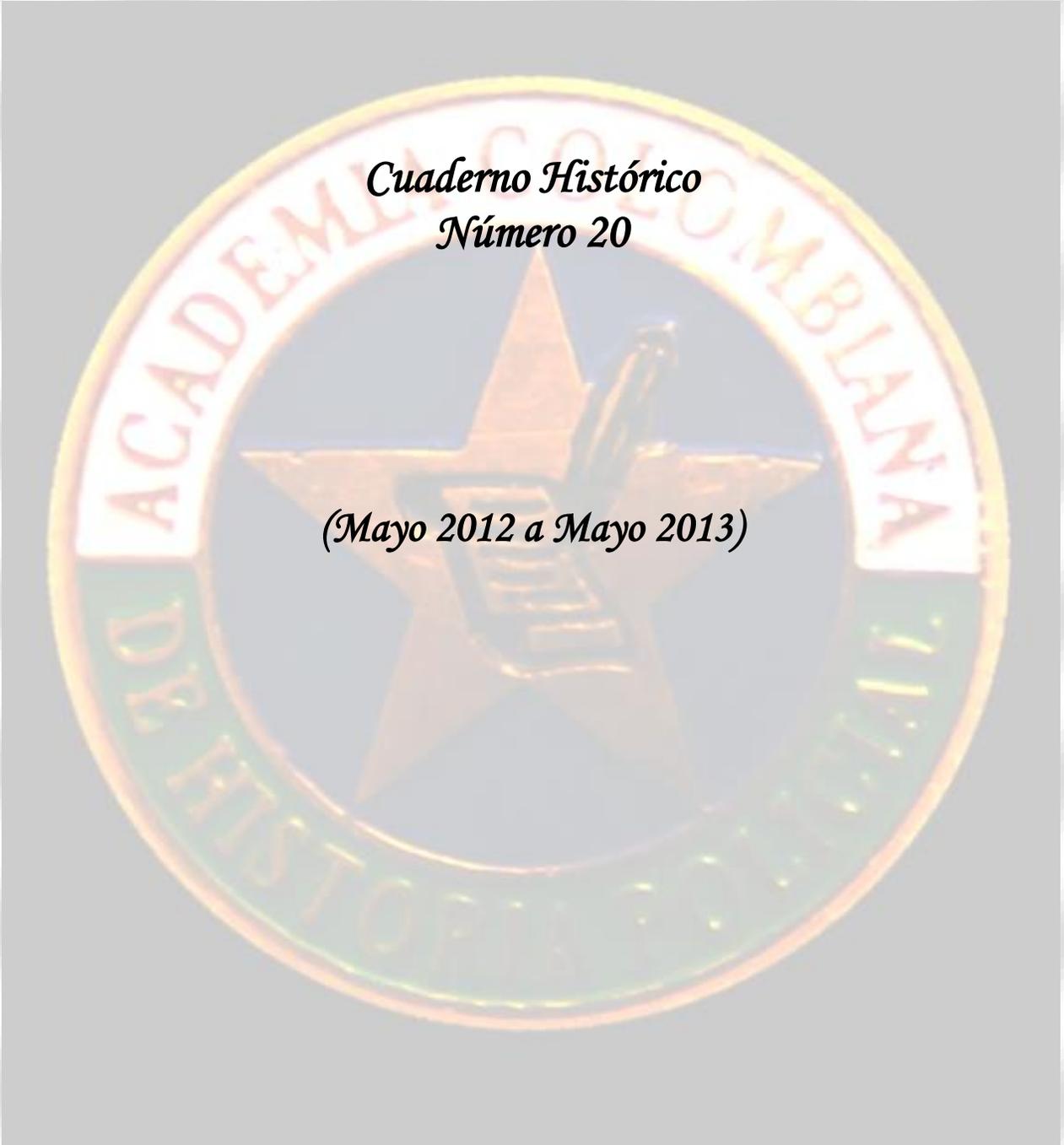
(Mayo 2012 a Mayo 2013)

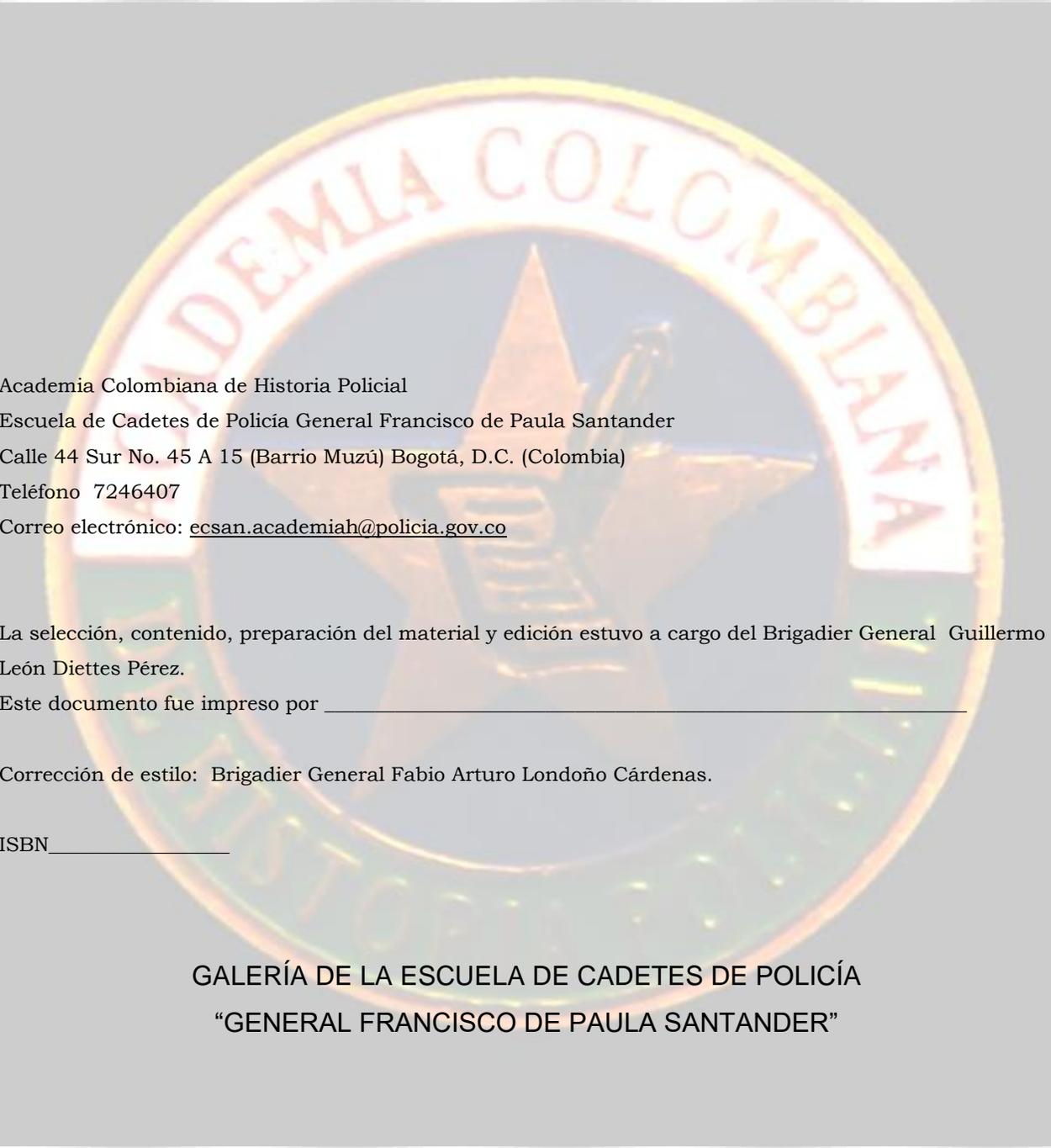


*Academia Colombiana de Historia Policial.
Memoria et Fides.*

*Cuaderno Histórico
Número 20*

(Mayo 2012 a Mayo 2013)





Academia Colombiana de Historia Policial

Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander

Calle 44 Sur No. 45 A 15 (Barrio Muzú) Bogotá, D.C. (Colombia)

Teléfono 7246407

Correo electrónico: ecsan.academiah@policia.gov.co

La selección, contenido, preparación del material y edición estuvo a cargo del Brigadier General Guillermo León Diettes Pérez.

Este documento fue impreso por _____

Corrección de estilo: Brigadier General Fabio Arturo Londoño Cárdenas.

ISBN _____

**GALERÍA DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA
“GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER”**



El Académico de Número coronel Gilberto Fernández Castro es el autor de este retrato al óleo del General Santander. En la sesión solemne llevada a cabo en el Centro de Convenciones de la Escuela con ocasión del Septuagésimo Tercer aniversario de su fundación, lo entregó al señor coronel Alvaro Pico Malaver Director del Instituto.



En el mismo acto, se descubrió la fotografía del coronel Sir Douglas Archibald Gordon, Jefe de la Misión Inglesa de Policía que contribuyó a la reorganización de nuestra Institución del 28 de agosto de 1948 al 31 de diciembre de 1952. Investigación adelantada por el Académico Correspondiente coronel Carlos Yamir Medina Velásquez.

ADMINISTRADORES POLICIALES

El primer curso



Oficiales que adelantaron el primer curso de "Administradores Policiales" en la Escuela de Cadetes de Policía "General

Francisco de Paula Santander". El 16 de mayo de 1977, al clausurar estudios recibieron el diploma correspondiente y aparecen (de izquierda a derecha): coroneles Pablo Alfonso Rosas Guarín, Francisco José Naranjo Franco, Fabio Arturo Londoño Cárdenas, César Augusto Tello Ramírez, Víctor Alberto Delgado Mallarino, Manuel Tulio Salinas Cantín y Enrique Gallego Hernández.



El 9 de julio de 2012, se cristalizó el sueño de contar con la tarjeta profesional de Administradores Policiales, de conformidad con la reglamentación legal. La entrega de las primeras tarjetas se cumplió en un acto solemne en el Centro Cultural de la Escuela de Cadetes de Policía "General Francisco de Paula Santander". El señor general Miguel Antonio Gómez Padilla, exdirector de la Policía y Presidente del Colegio Profesional de Administradores Policiales pronuncia el discurso y lo acompañan en la mesa de honor los generales (izquierda a derecha) Rafael Parra Garzón, Edgar Orlando Vale Mosquera, Rodolfo B. Palomino López y Rodrigo González Herrera.

Academia Colombiana de Historia Policial

Fundada el 24 de mayo de 1990

Junta Directiva:
(Mayo 2013 - mayo 2015)

Presidente Ejecutivo:
Brigadier general Guillermo León Diettes Pérez

Vicepresidente:
Brigadier general Mauricio Gómez Guzmán

Secretario:
Coronel Carlos Alfonso Becerra

Tesorero:
Teniente Coronel Roberto Orlando Bermúdez Segura

Vocales titulares:
Vicealmirante Carlos Enrique Ospina Cubillos
Brigadier general José Domingo Murcia Florián
Brigadier general Edgar Peña Velázquez

Vocales suplentes:
Coronel Ramiro Efraín Rincón Rincón
Teniente coronel José Alberto Peroza Arteaga
Coronel (Sacerdote) Silverio Ernesto Suárez Hernández

Fiscal:
Coronel Guillermo Gómez Lizarazo

Academia Colombiana de Historia Policial

Fundada el 24 de mayo de 1990

Fundadores:

General Bernardo Camacho Leyva, brigadier general Fabio Arturo Londoño Cárdenas, brigadier general José Domingo Murcia Florián, coronel Guillermo León Diettes Pérez, mayor Humberto Aparicio Navia, y doctores Roberto Velandia Rodríguez y Roberto Pineda Castillo.

Cuaderno Histórico Número 20

Mayo 2012 a mayo 2013

Primera edición 1993

Presidente Honorario

General José Roberto León Riaño

Presidente Ejecutivo

Brigadier general Guillermo León Diettes Pérez

Comité de Redacción

Brigadier general Fabio Arturo Londoño Cárdenas

Brigadier general Mauricio Gómez Guzmán

Secretaria APA12 Ruby Pérez Puerto

Bogotá D.C., junio de 2013

ISBN_____

EXORDIO

En el presente número del Cuaderno Histórico que corresponde a la edición número 20 (mayo 2012 a mayo 2013), recogemos una serie de trabajos presentados por nuestros académicos y que reflejan la actividad, por cierto muy dinámica de nuestra entidad.

Para su ingreso como miembro correspondiente, el coronel Elkin de Jesús Silva Pineda revivió una aventura de la cual fue uno de sus protagonistas en los Llanos Orientales por allá en 1973; era la época llamada “de los bandoleros” y la Policía Nacional que prestaba sus servicios en esa región se enfrentó a una cuadrilla organizada de esos delincuentes. Se llamó “Operación Canaguaro”.

Para homenajear a nuestra Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander, en el año 2012 nuestro orador invitado fue el académico doctor Antonio Cagua Prada, quien en elocuente discurso arrancó el aplauso de los alféreces y cadetes que colmaron el auditorio y aprendieron nuevos apuntes sobre la vida del “Hombre de las Leyes”.

La Banda Sinfónica (hoy convertida en Orquesta Sinfónica) y la Revista de la Institución, son sin duda, las dos entidades culturales de la Policía Nacional. Fundadas por el doctor Gabriel González López, llegaron a su cumpleaños número 100 y por ello no podíamos dejar pasar por alto tan feliz acontecimiento. La sesión académica se llevó a cabo en el Paraninfo Guillermo Valencia de la Sociedad Bolivariana de Colombia y se remató con un concierto dirigido por el maestro Tetsuo Kagehira. Incluimos el discurso del académico y ex director por muchos años de la Banda, el maestro Armando Cañón García.

Otra actividad de nuestra Academia, se relaciona con el apoyo a las publicaciones y trabajos elaborados por nuestros miembros. Celebramos acá la presentación de la novela “La tienda de los muertos”, creación literaria de nuestro miembro correspondiente doctor Juan Manuel Ramírez Pérez, ex embajador, ex ministro de Estado y autor de varias obras relacionadas con el derecho y el género literario.

La profesionalización de la carrera policial fue un sueño por el cual se luchó durante muchos años. Se logró alcanzar este reconocimiento al conseguir que el Congreso dictara una ley sobre la materia y el gobierno la reglamentara mediante decreto. Nació entonces el Colegio profesional de administradores Policiales, que de manera activa elaboró las tarjetas profesionales que ya fueron entregadas en ceremonia especial por el Presidente de la junta directiva el general Miguel Antonio Gómez Padilla y el mayor general Edgar Orlando Vale Mosquera en representación del mando policial.

Todos los años, las distintas promociones celebran los aniversarios de su graduación como subtenientes. Destacamos de manera especial los 50 años del curso XXIII promoción José Antonio Páez Herrera, con el trabajo elaborado por el académico correspondiente mayor Víctor Manuel Cova Peralta integrante de dicho curso.

Hay capítulos de la Academia Colombiana de Historia Policial, que desarrollan actividades permanentes en cumplimiento de su misión. Celebramos en esta edición, las sesiones especiales de los capítulos del Departamento de Policía Risaralda y de la Escuela de Policía “Carlos Eugenio Restrepo”, del municipio de la Estrella en Antioquia. A este último capítulo ingresó el señor mayor Roberto Giraldo Osorio, quien además fue recibido por la Academia de Historia de Antioquia como miembro de número y en Risaralda ingresó el mayor en servicio activo y Jefe de Planeación de esa unidad Fredy Álvaro Muñoz Salazar.

Por primera vez en la Academia, se hace una reseña de los colegios que forman parte del Bienestar Social de la Policía Nacional. Este detallado y minucioso trabajo estuvo a cargo del coronel Heriberto de Jesús Naranjo Cardona (actual rector del Colegio San Luis de Bogotá) quien con esta presentación ingresó a nuestra Corporación como Miembro correspondiente. La sesión especial se cumplió en el auditorio de este colegio con asistencia de nuestros académicos y del cuerpo docente, administrativo y alumnos de los últimos años de bachillerato de este centro de estudios.

Los 73 años de la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander tuvieron una connotación especial por las actividades llevadas a cabo en la sesión especial de nuestra Academia.

En primer lugar, el académico de número y coronel Gilberto Fernández Castro (integrante del curso número 8 promoción Juan José Rondón Delgadillo) hizo una reminiscencia de los primeros años de nuestra Alma Mater y para rematar su intervención, entregó un óleo de su autoría sobre el general de división Francisco de Paula Santander al Director del Instituto; en seguida, se descubrió una fotografía de Sir Douglas Gordon el Jefe la Misión Inglesa que de 1948 a 1952 contribuyó a reestructurar nuestro cuerpo de policía; el arquitecto Andrés Francel, presentó el libro “Historia arquitectónica de la Escuela de Cadetes de Policía Francisco de Paula Santander” (HARGES) y explicó el procedimiento adelantado con el mayor Ángel Darío Gutiérrez Rueda y el equipo de Investigación de la ECSAN; el coronel Álvaro Pico Malaver fue investido con la categoría de miembro honorario de la Academia y para finalizar el acto, agradeció la actividad cumplida por nuestra Corporación.

Cerramos esta edición, con un trabajo en el cual el académico mayor general Carlos Alberto Pulido Barrantes se refiere a la inclusión de la Policía Nacional en la constitución de 1991.

Muchas gracias a todos los académicos, que en forma permanente han contribuido con su dedicación y apoyo, a que la Academia Colombiana de Historia Policial, sea una de las de mayor actividad y desarrollo.



Academia Colombiana de Historia Policial

Presidente Honorario:
General José Roberto León Riaño

Miembros Honorarios:

Dr. Antonio Cagua Prada
Dr. Álvaro Castaño Castillo
Dra. Cecilia Fernández de Pallini
BG. Janio León Riaño
Cr. Álvaro Pico Malaver
Dr. Jaime Posada Díaz
Card. Pedro Rubiano Sáenz
MG. Edgar Orlando Vale Mosquera
Mons. Fabio Suescún Mutis
Gr. Álvaro Valencia Tovar
Dr. Roberto Velandia Rodríguez (q.e.p.d.)
Dr. Juan Cordero Iñiguez (Ecuador)
Dr. Jorge Núñez Sánchez (Ecuador)

Miembros de Número:

Cr. Hugo Alfonso Cepeda
Cr. Héctor Álvarez Mendoza
Gr. Bernardo Camacho Leyva
BG. Guillermo Julio Chaves Ocaña
BG. Guillermo León Diettes Pérez
Dr. Audberto Flavio Dorado Daza
Cr. Gilberto Fernández Castro
TC. Lino Arturo Girón Trujillo
BG. Mauricio Gómez Guzmán

Dr. Gustavo Gómez Porras
Sr. Jaime González Parra
Te. (h) Armando Lara Neira
BG. Fabio Arturo Londoño Cárdenas
TC. Samuel Hernando Medina Aldana
BG. José Domingo Murcia Florián
Dr. Leonel Olivar Bonilla
VA. Carlos Enrique Ospina Cubillos
BG. Edgard Peña Velásquez
MG. Carlos Alberto Pulido Barrantes
Arq. Aristides Ramírez Cárdenas
BG. Mario Fernando Ramírez Sánchez
Lic. Eutimio Reyes Manosalva
My. Víctor Manuel Rincón García
Cr. Ramiro Efraín Rincón Rincón
TC. Carlos Eduardo Rodríguez Duarte

Miembros Correspondientes:

Cr. Carlos Alfonso Becerra
Dr. Gustavo Altamar Laiseca
TC. Roberto Orlando Bermúdez Segura
Cr. Jaime Bonilla Cardozo
My. Víctor Manuel Cova Peralta
Mtro. Armando Cañón García
Dra. Luce Marina Echeverri Petti
TC. Marco Aurelio Forero Quintero
Cr. Víctor Hugo Gómez Arias
Cr. Guillermo Gómez Lizarazo
Dra. Ivonne González Niño
Cr. Carlos Yamir Medina Velásquez
Cr. Wilfredo Ariel Miranda Torres (Panamá - q.e.p.d.)
Dr. Miguel Ángel Moreno Holguín (q.e.p.d.)
Cr. Heriberto de Jesús Naranjo Cardona
Dr. Jhon Manuel Peña Cortés
TC. José Alberto Peroza Arteaga
Lic. Rosa Ángela Plazas Velasco
Dr. Juan Manuel Ramírez Pérez
Cr. Víctor Manuel Silva Pedraza
Cr. (Sacerd.) Silverio Ernesto Suárez Hernández
TC. Jorge Iván Toro Carmona

Sr. Isaac Vargas Córdoba

Nota: Estas listas de miembros de la Academia Colombiana de Historia Policial, se han tomado en orden alfabético, de apellidos.

Presidentes de capítulos de la Academia Colombiana de Historia Policial

BG. Mireya Córdon López
Presidenta honoraria de los capítulos de la Región 3
de Policia.

TC. Luis Eduardo Altamar Valdivia
Capítulo de Historia Policial de Risaralda

TC. Claudia Gutiérrez Medina
Capítulo de Historia Policial de Antioquia.

. Cr. Mario José Guatibonza Carreño.
Capítulo de Historia Policial de Santander.

TC. Hernando Grisales Ramírez.
Capítulo de Historia Policial del Valle del Cauca.

TC. Carlos Alberto Wilches Goyeneche
Capítulo de Historia Policial de la Escuela de
Policía Rafael Reyes de Santa Rosa de Viterbo
(Boyacá).

TC. Victor Alfonso Rojas Silva
Capítulo de Historia Policial de la
Escuela de Suboficiales y Nivel Ejecutivo
"Gonzalo Jiménez de Quesada".

Sibaté (Cundinamarca).

Dra. Mirtha Patricia Bejarano Ramón
Capítulo de Historia Policial de la Escuela
Penitenciaria Nacional "Enrique Low Murtra"
Funza (Cundinamarca).

CONTENIDO

EXORDIO.....	
OPERACIÓN CANAGUARO Coronel Elkin de Jesús Silva Pineda	
HOMENAJE A LA ESCUELA DE CADETES GENERAL SANTANDER (72 AÑOS) •Reconocimiento a la excelencia Brigadier general Guillermo León Diettes Pérez	
EL SABLE QUE NO ES DIRIGIDO POR LA LEY, ASESINA LA LIBERTAD DE UN PAÍS. Doctor Antonio Cacia Prada	
LA BANDA SINFÓNICA Y LA REVISTA DE LA POLICÍA NACIONAL..... •Personajes del pentagrama policial. Maestro Armando Cañón García	
LA TIENDA DE LOS MUERTOS. •Presentación, por el brigadier general Guillermo León Diettes Pérez •Una novela en la historia, por la doctora Stella Alonso Vera •El oficio de escribir, por el doctor Juan Manuel Ramírez Pérez	
ENTREGA DE LAS PRIMERAS TARJETAS PROFESIONALES DE "ADMINISTRADORES POLICIALES" General Miguel Antonio Gómez Padilla	
LA CARRERA PROFESIONAL DEL ADMINISTRADOR POLICIAL Coronel Humberto Prieto Bernal	
CURSO XXIII de oficiales: medio siglo Mayor Víctor Manuel Cova Peralta	
ACTIVIDADES ESPECIALES DE LOS CAPÍTULO..... •46 Años de la creación del Departamento de Risaralda..... •La Región Tres de Policía. Brigadier general Mauricio Gómez Guzmán	

- La actividad policial en el Departamento de Risaralda a través de la historia y su evolución institucional frente al siglo XXI.

Teniente coronel Luis Eduardo Altamar Valdivia.....

- Retazos de historia regional

Mayor Fredy Álvaro Muñoz Salazar.....

- El nuevo Código de Policía y convivencia ciudadana

Brigadier general Guillermo León Diettes Pérez.....

- La Policía y su historia.

Mayor José Roberto Giraldo Osorio.....

HOMENAJE AL GENERAL SANTANDER

Doctor Eduardo Durán Gómez.....

- LOS COLEGIOS DE LA POLICÍA NACIONAL

Coronel Heriberto de Jesús Naranjo Cardona.....

73 AÑOS DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICIA
"GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"

Brigadier general Guillermo León Diettes Pérez.....

PRIMEROS AÑOS DE LA ESCUELA DE CADETES DE POLICIA

Coronel Gilberto Fernández Castro.....

LA ACADEMIA EN NUESTRA ESCUELA

Coronel Álvaro Pico Malaver.....

CONSTITUCIONALIZACION DE LA POLICIA NACIONAL

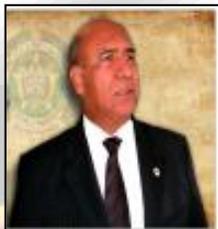
Mayor general Carlos Alberto Pulido Barrantes.....

ANEXOS:

Resolución número 001 de 2013, por la cual se designan:

- Brigadier general Mireya Cordon López como Presidenta Honoraria de los Capítulos de la Región número 3 de Policía Risaralda.
- Coronel Eduardo Cárdenas Vélez y coronel Ciro Hernán Cifuentes Rodríguez como miembros honorarios.

Resolución número 002 de 2013, por la cual se designa como Miembro Honorario al señor coronel Álvaro Pico Malaver.



OPERACIÓN CANAGUARO

El Coronel (r) Elkin de Jesús Silva Pineda, presentó el trabajo que se resume a continuación para ser recibido como Miembro Correspondiente de la Academia Colombiana de Historia Policial, en sesión académica que se cumplió el día 8 de junio de 2012 en las instalaciones de la Asociación Colombiana de Oficiales en Retiro de la Policía Nacional (ACORPOL).

A principios de los años 70, en las regiones del Guainía y Vichada, los héroes oficiales y agentes carabineros de la Policía Nacional, enfrentaban a una de las más temidas bandas criminales para la época: “Los Canaguaros”.

El 17 de febrero de 1973, fue atacada y emboscada la patrulla del subteniente Luis Gonzalo Jiménez Reyes, junto con cinco (5) agentes carabineros, quienes perdieron la vida a manos de los Canaguaros. Los acompañaban, el colono Domingo Delgado y el motorista de la lancha “Ciudad de Neiva” conocido como el “Zancudo”. De esta manera se empezó a escribir una de las historias policiales más recordadas por los habitantes del Guainía y el Vichada.

Álvaro Linares: aquel hombre que se atrevía a desafiar a los presentes era Álvaro Linares, alias el “Mechudo”. Su cabello largo y encrespado, su piel atezada y trigueña, sus ojos color marrón, su bigote negro y espeso le cubría el labio superior, sus brazos largos y fuertes soportaban el peso de su carabina; era un hombre que fue ganándose la confianza de los tigrilleros que cazaban a las orillas de los ríos.

Poco tiempo después alias “el Mechudo”, cumplió su palabra, pues se metió en la grande al asesinar a un oficial de la Policía y a cinco (5) agentes carabineros, sin darles posibilidad alguna de defenderse ni poder mostrar la valentía propia de los policías llaneros.

ANTECEDENTES:

El 18 de febrero de 1973, el comandante encargado del Departamento de Policía Meta y Llanos Orientales, teniente coronel José Arquímedes Moncayo López, recibió la noticia: “en el sitio conocido como Arrecifal, en el Guainía, ha sido emboscada una patrulla conformada por dos oficiales el teniente Rafael Santamaría Gómez y el subteniente Luis Gonzalo Jiménez Reyes y 7 agentes carabineros, en el momento en que hacían un reconocimiento a lo largo del río Guaviare”.

La pronta investigación concluyó que el responsable de la masacre era Álvaro Linares, líder de un grupo de “Tigrilleros”, que se hacían llamar “Los Canagueros.”

LA TRAGEDIA DE LOS INDIOS SECUESTRADOS:

En enero de 1973 Linares y sus bandidos se dirigen a un caserío indígena. Hombres con barba, cabello largo y amarrado, armados de carabinas calibre 16, escopetas y revólveres. Así lo relata el cacique indígena Sebastián Tuleda, quien se encontraba en su maloca con su mujer y sus hijos; eran 12 los bandoleros.

El asalto a la población indígena tenía como objeto reclutar mujeres para calmar el apetito sexual de los hombres; los indios que se opusieron, fueron asesinados, sus vientres abiertos para llenarlos de piedras y así arrojarlos al río.

Se llevaron consigo 30 “Kurripakos” entre hombres, mujeres y niños, caminaron con ellos por la selva hasta la casa de Aristides Amaya, un hombre que afirmó, obró obligado en todo momento, pero que sirvió de señuelo para todos los asaltos que dirigió Linares.

Dejan a los indios a 50 metros de distancia, custodiados. Linares junto con varios hombres se toman la casa de Aristides, a partir de ese momento, Linares y sus Canagueros no se mueven de su campamento ubicado en terrenos de Aristides hasta el mediodía del 17 de febrero en que masacran a los policías.

Esa noche Linares inicia su cadena atroz de violaciones, escoge una indiecita de 12 años que lucha para defender su honor como un león. Linares llama a 5 de sus hombres y con su ayuda consuma la violación, la niña clava sus uñas en la espalda de Linares y este en venganza la entrega a su ejército de bandidos que se sacia esa noche con la indiecita, siendo devuelta al día siguiente a su madre.

Días después, Álvaro Linares, secuestra a don Octavio Bedoya, farmaceuta que recorre el río vendiendo remedios, e inicia así la cadena de secuestros de blancos; “se metería así en otro lio” pues ahora sus víctimas eran colonos.

LA EMBOSCADA:

Un día antes de que fuera víctima de la emboscada el teniente Santamaría Gómez, decide adelantar una inspección por el río Guaviare, no sin antes ordenar a sus hombres, entre ellos al subteniente Luis Gonzalo Jiménez Reyes, que se vistieran de civil o por lo menos se colocaran una camisa por encima de su uniforme.

Organiza la comisión en tres embarcaciones, reducida luego a dos al quedar fuera de servicio una de ellas. En el primer bongo iba el teniente Santamaría, el motorista apodado el Zancudo y 5 agentes carabineros.

La segunda, una lancha rápida donde se movilizaba el subteniente Jiménez, el motorista de 19 años Hugo Bernal, 3 agentes carabineros y el colono Domingo Delgado, este último era su informante y quería recuperar sus mercancías. El teniente Santamaría que iba en el bongo y el subteniente Jiménez que iba en la “voladora”, no se imaginaron que detrás de la casa de Aristides Amaya, en el barranco sobre el río y detrás de los matorrales, 20 asesinos armados acechaban para dar su zarpazo mortal en el momento en que arrimaran los policiales.

En el campamento donde se encontraban los indios secuestrados, Linares levanta la cabeza y grita: ¡viene la Policía!, apoya sus binoculares sobre sus ojos y cuando la imagen se aclara aparece el primer bongo donde viajaba el teniente Santamaría. Se esconden todos tras los troncos, el barranco y los matorrales, mirando al bongo que se acerca. El bongo pasó frente a la casa de Aristides Amaya, no salió nadie y el ruido del motor se pierde río arriba.

A los pocos minutos Linares grita: ¡atención, ahí viene otro botín! los binoculares buscan a lo ancho del río hasta ubicar una imagen. Linares sonríe y dice: “es una voladora, la lancha rápida que necesitamos”! y añade: ojo, que no vaya a ser otra vez la Policía. Ordena a Aristides Amaya que salga a la playa y pida auxilio para engañar a los ocupantes de “la voladora”, que se acerca pegada a la orilla del barranco. El subteniente Jiménez observa al hombre descalzo con dos niñas a su lado que gritaban desde la playa y ordena al motorista que se detenga justo ahí.

Linares ha visto los uniformes verde aceituna debajo de las camisas de civil y las botas policiales; ha sido engañado. ¡Es la Policía!, y grita: ¡fuego!. Un carabinero que iba delante del de apellido Vaca salta a la orilla, el carabinero de apellido Romero Machado grita: cuidado, hay gente en los matorrales y a su vez dispara su M1.

El subteniente Jiménez no tuvo tiempo de nada, las balas “matatigres” lo levantaban de la lancha con cada impacto, su cuerpo acribillado, fue el primero en caer. Sus manos se sujetan de la quilla de la voladora, luego se suelta quedando medio cuerpo dentro del río.

El agente Vaca logra pisar tierra, se tira a lo alto del barranco y dispara su carabina, hiriendo a alias "el gato". Pero las balas matatigres, le arrancan al agente Vaca lo que le quedaba de vida en menos de 10 segundos.



Un tercer carabinero se tira al río y pretende cruzar nadando a la otra orilla. Los Canagueros disfrutan disparando sobre ese fácil blanco, y cobardemente se divierten acribillándolo a tiros para después observar cómo lo devoran las pirañas.

Cesan los disparos, Linares se encuentra con tres agentes de la Policía muertos, el motorista, el civil Domingo Delgado y el subteniente Luis Gonzalo Jiménez Reyes, además un esqueleto de un carabinero en el río.

EL OPERATIVO:

La Policía Nacional, fiel al juramento de defender la Constitución y las leyes, no podía dejar pasar inadvertidos estos hechos criminales, por lo cual en forma inmediata se preparó para perseguir a los bandoleros y devolver la tranquilidad a las gentes que habitaban esta zona del territorio nacional. El 18 de febrero llega la noticia a Puerto Inírida acerca de la muerte del teniente Rafael Santamaría Gómez, del subteniente Luis Gonzalo Jiménez Reyes y de los agentes carabineros que los acompañaban.

**Subteniente Luis Gonzalo
Jiménez Reyes**

Avisan a Villavicencio y esa misma noche el teniente Elkin de Jesús Silva Pineda, recibe a las 22:00 horas una orden del señor teniente coronel José Arquímedes Moncayo López, para que reúna a 25 hombres y se traslade a las 04:30 horas a la base aérea de Apiay y de allí a Puerto Inírida, con la estricta misión de capturar o dar de baja a todos los integrantes del grupo los Canagueros.

Entre los hombres del teniente Silva Pineda, se encontraba el agente carabinero Pedro María Moreno Rey, con una contextura aproximada de 1.85 mts, fornido y bastante serio, el había hecho parte de las guerrillas de Dumar Aljure en los Llanos Orientales y como consecuencia de la amnistía que se presentó para la época, se vinculó a la Policía como agente carabinero.

Ya en Puerto Inírida, los policiales reciben la información del Comando del Departamento de que en la tarde llegará el mayor Buenaventura Zea Benítez, Comandante Operativo del Departamento de Policía Meta y Llanos Orientales. A la madrugada siguiente se embarcaron en 4 lanchas de motor número 12 directo al sitio de la emboscada, en busca de los cuerpos de sus compañeros.

Luego de 2 días llegan a Arrecifal. El teniente Elkin de Jesús Silva Pineda se embarca río abajo en busca de los cadáveres. Al día siguiente retoman la búsqueda, para más tarde encontrar en un recodo del río, el primer cadáver hecho un esqueleto.

Río abajo, divisaron a otros 3 cadáveres, los recogieron; uno de ellos conservaba aún el pantalón y las botas, a diferencia de los otros encontrados que no llevaban nada puesto; ese era el cuerpo del subteniente Jiménez Reyes. Una comisión de 5 agentes y dos colonos llevan los cuerpos hasta Puerto Inírida, por órdenes del mayor Buenaventura Zea Benítez.

Transcurridos dos días el mayor Zea Benítez, ordena al teniente Elkin Silva Pineda que se dirija a un lugar llamado Sapuara ya que existía información de que habían sido vistos "Los Canagueros" tomando licor y que luego se habían internado en la selva para dirigirse a las sabanas del Vichada.

El Teniente Elkin de Jesús Silva Pineda, logra conformar su equipo: sargento Otoniel Rodríguez López, 10 agentes carabineros, 2 colonos y 2 indígenas, llevaban consigo 2 granadas, carabinas M1 y M2 y 100 cartuchos cada uno y 3 raciones de campaña por persona.

En un bongo para 20 personas emprenden su recorrido por un caño, selva adentro. Debido a que el caño tenía poca agua, decidieron seguir su camino a pie. Mientras desembarcaban se escuchó gritar: ¡Negro, Negro!. Era el teniente Santamaría Gómez que se encontraba escondido y quien reconoció al teniente Silva Pineda.

El teniente Santamaría comentó que uno de los agentes que lo acompañaba, estaba muerto. Al encontrarlo ya estaba descompuesto y cerca se hallaba el cuerpo de otro carabinero. Fueron llevados de vuelta al bongo con la misión de trasladarlos hasta Arrecifal, sitio donde estaba ubicado el puesto de mando; el teniente Santamaría Gómez acompañó los cadáveres.

La patrulla del teniente Silva siguió su camino por la selva en busca de los bandoleros. En un claro que se encontraba más adelante estaban dos hombres con carabinas cruzadas cortando un tronco para hacer una hoguera. Hicieron un reconocimiento del lugar. El sargento Rodríguez junto con otros 3 agentes, les cayeron sorpresivamente a los individuos.

Ya inmovilizados los 2 hombres, empezaron a interrogarles acerca del paradero de Linares. Afirmaban haberse separado de Los Canagueros por no estar de acuerdo con lo sucedido. Sus nombres: Modesto Iván Restrepo (alias Resorte o Drácula) y José Miguel Rubiano (alias Charro o Catire).

El teniente Silva reconoció el reloj que días antes le había vendido al subteniente Jiménez Reyes, el cual era lucido por uno de los sujetos; por ello se dio cuenta de que lo dicho por estos era mentira.

Al seguir su camino bordeando el Caño Chupave, junto con los prisioneros, se hicieron comentarios acerca del posible nombre que podría tener la patrulla: “Héroes de la selva”, dijo uno, “la persecución de los Canagueros”, opinó otro, pero el agente Pedro María Moreno Rey dijo: “que se llame la Patrulla Suicida”, ya que habían hecho demasiado ruido al capturar a los 2 individuos y lo seguían haciendo, por eso en algún instante Linares y su grupo los iban a emboscar. Eso fue como una premonición. Continuaron el camino en 2 grupos. Su única comunicación sería por medio del silbido del mono.

Después de recorrer un buen trayecto, en un claro el agente Moreno Rey, ve una olla calentándose sobre brazas recién puestas y se lo informa al teniente Silva Pineda. Se agachan para no ser vistos, el agente Moreno Rey decide acercarse más pero cuando se levanta recibe el primer disparo que le atraviesa la boca y le sale por la parte posterior del cráneo, cae al suelo y ahí empieza el enfrentamiento armado.

En su afán por auxiliarlo el teniente Silva Pineda, lanza dos granadas pero ninguna detona: estas tenían un esparadrapo que servía como seguro. Logra llegar hasta el cuerpo ya sin vida del agente Moreno Rey. El sargento Rodríguez llega a apoyarlos. De un momento a otro todo queda en silencio. Ya incorporados se dan cuenta que los bandoleros que habían apresado poco antes, escaparon. Inmediatamente el sargento y otros 5 agentes salen en su búsqueda, pero los encuentran en un hueco muertos producto del enfrentamiento.

Deciden seguir por la selva, al cabo de 3 días llegaron a una choza indígena habitada por un hombre, una anciana, una mujer y dos niñas, era la casa de un indio “sáliva” de nombre Luis Felipe Arrepiche. Este les dijo “Los Canagueros”, violaron a las dos mujeres y a las niñas, además de robarse su comida.

El indio les dijo que no había pueblo cerca, sino una casa grande donde vendían víveres, perteneciente al señor Jerónimo Gallo. Cuando llegaron a la casa de Jerónimo, el teniente Silva Pineda, le explicó la situación de sus agentes, le pidió ayuda y se comprometió a cancelar lo más pronto posible lo que consumieran.

Al día siguiente le preguntaron a Jerónimo por el pueblo más cercano y les dijo que era San José de Ocné, a 6 horas de camino. Jerónimo se ofreció a llevarlos en su volqueta hasta el pueblo.

La inspección de policía se encontraba cerrada y allí había una estación de radio por medio de la cual podían haberse comunicado con la Comisaría de Puerto Carreño – Vichada, pero estaba fuera de servicio. Tendrían que ir hasta “Gaviotas”, población que se encontraba a 6 horas de San José de Ocné.

Únicamente el teniente Silva y el agente Laureano García parten rumbo a Gaviotas, mientras los demás hombres se recuperaban.

Llegaron a una hacienda llamada “La Libertad”, propiedad de un miembro de la defensa civil de la zona llamado Pedro Pierre.

A pesar que en La Libertad había un radio para comunicarse no pudieron utilizarlo ya que Pedro Pierre no se encontraba. Solo un tractorista que se hallaba afuera se ofreció a llevarlos, pero el tractor se varó una hora después. Eran las 19:00 horas; vieron a lo lejos una luz, cuando estaban a unos 100 metros, el teniente Silva Pineda grita identificándose como miembro de la Policía, pero nadie se acercó. Continuaron insistiendo hasta quedarse dormidos.

Al despertar, el teniente Silva Pineda vio a 5 hombres armados que se acercaban, les ordenaron que soltaran las armas, los requisaron y fueron finalmente reconocidos por los agentes del DAS. Estos prestaron toda su ayuda para la reincorporación del teniente Silva y el agente García.

A las 07:00 horas del día siguiente, llega una caravana y el primero en descender fue el coronel Armando Torres Salgado; la alegría fue inmensa. Junto con él venía el capitán Bernardo Mejía Villa. Regresaron a San José de Ocuté donde se encontraban los otros agentes.

Al llegar, el coronel Torres Salgado le ordena al capitán Mejía Villa que a partir de ese momento, él se haría cargo del operativo. El teniente Silva Pineda decide quedarse para seguir haciendo parte del operativo, al igual que el agente García y dos compañeros más. Se instaló el puesto de mando en Gaviotas y allí continuó la “Operación Canaguaro”.

Finalmente, el 22 de marzo, el capitán Bernardo Mejía Villa aborda una avioneta de la policía junto con un agente, un teniente y el piloto teniente de la FAC Lucio Valencia, rumbo a Achacara. Aterrizaron cerca a una hacienda ubicada a orillas del río Vichada, para transportar el pescado que del río sacaba el propietario de la misma. Allí los tomaron por sorpresa.

Se inició un feroz combate en el cual fueron dados de baja: Javier Londoño (alias el conejo), Benjamín Perafán (alias el gato), Rafael Antonio Prieto (alias el palillo), Agustín Villamil (alias el pollo), junto con 4 mujeres indígenas que se encontraban en el lugar. Se recuperó el armamento que habían robado en la masacre de Arrecifal, el reloj que pertenecía al subteniente Jiménez, se tomaron las pruebas periciales necesarias, necrodactilia, fotografías para establecer legal y plenamente la identidad de los occisos. Álvaro Linares y el “grillo” huyeron con todo el dinero para internarse de nuevo en la selva.

MUERTE DE LINARES:

Linares cargaba todo el dinero hurtado a los comerciantes sin hacer ninguna repartición hasta el momento.

El Grillo, impaciente, le recordó a Linares:

“Jefe: ¿qué hubo de la plata?”,
a lo que Linares contesto: ¿cuál plata?.

“La que tengo en el bolsillo... debe ser “ refutó el grillo un tanto malhumorado.

Linares intentó no prestar mayor atención y se sumergió en las aguas para refrescarse. El grillo de nuevo insiste con la repartición del dinero. Linares sale cerca de la orilla, donde tiene las ropas y reposaba una M1.

El grillo echa mano a su escopeta y cuando el mechudo toma la carabina, el grillo le propina un disparo de perdigones en la espalda que lo lanza contra la raíz de un árbol. La sangre manchó sus ropas y la muerte lo cobijó con un manto negro trágico, cobrando de una vez el tributo de las ofensas y crímenes contra la humanidad.

El grillo tomó su parte del dinero y marchó solo, caño abajo, hasta llegar al rio Vichada; su intención era llegar a Achacara y reunirse con el resto de la banda.

Una patrulla de la Policía que rondaba por el lugar, lo descubrió, cuando un colono les informara que un extraño le había vendido una pistola y un revólver muy baratos. Allí en enfrentamiento, el grillo fue dado de baja.



RECONOCIMIENTO A LA EXCELENCIA

Turno de Presidencia por el señor brigadier general (r) Guillermo León Diettes Pérez, en la Sesión Solemne que se cumplió el 26 de julio de 2012 en homenaje a la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander.

N. de la R. aún cuando la fiesta de la Escuela se celebra en mayo, por razones de fuerza mayor esta sesión se aplazó hasta julio de 2012.

La Academia Colombiana de Historia Policial, rinde un homenaje a la Escuela de Cadetes de Policía “General Francisco de Paula Santander”, al reconocer en ella la fuente inagotable del saber y el deber ser como Alma Mater de la más grande e importante Institución responsable de la convivencia de los colombianos y de quienes por cualquier motivo visitan esta amada y bendecida tierra.

Nuestra Escuela, gracias a concienzudos y juiciosos trabajos de investigación, que llevaron a los altos organismos estatales a reconocer y aprobar sus programas de estudio como de alta calidad académica, fue la primera en lograr su aprobación como Instituto de educación superior para abrir el camino entre las de su clase en las instituciones con Fuerza Pública, tiene la misión de formar a los jóvenes cadetes y alféreces, que se constituirán luego en las futuras promociones de oficiales, encargados de dirigir y orientar a los policías de Colombia.

No se ha limitado su compromiso a la formación de los hijos de nuestra propia familia colombiana, sino que gracias a que la calidad de su enseñanza y a los resultados obtenidos en forma permanente, han trascendido las fronteras: desde hace años por nuestras aulas, han desfilado jóvenes procedentes de los países hermanos de Centro y Sur América, quienes comparten los pesares y alegrías que conlleva la rigidez del internado y las exigentes tareas que recogen momentos de toda clase en la estructuración de la función policial.

Es aquí, el templo que recoge y estructura las virtudes, que contribuyen a la preparación de quienes asumirán la enorme responsabilidad del mando, la dirección y orientación a sus subalternos para el cumplimiento de sus deberes.

La Escuela, creada mediante decreto 1277 del 7 de julio de 1937, fue puesta desde ese momento bajo la tutela del gran prohombre granadino, pues se dispuso como primera denominación “Escuela Nacional de Policía “General Santander”, para la formación y perfeccionamiento de los oficiales, suboficiales y agentes de policía de la República. El Instituto funcionará – reza la norma que encontramos en el Diario Oficial de la fecha – como escuela de iniciación para la preparación técnica del nuevo personal de policía en los ramos de servicio rural, urbano, aduanas, fronteras terrestres y marítimas, ferrocarriles y salud y como escuela de aplicación para el perfeccionamiento del personal actualmente en servicio; se refería acá, a los entonces existentes cuerpos departamentales y municipales.

Los primeros terrenos de ésta, que era la hacienda de Muzú, fueron comprados con fondos de la Caja de auxilios de la Policía (hoy denominada Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional. CASUR) y con ellos también se inició la construcción de los primeros edificios.

Pero fue hasta el 16 de mayo de 1940, cuando la Escuela comenzó labores con el ingreso del primer curso de aspirantes a oficiales, que más tarde se denominó promoción “Simón Bolívar”. Por eso, se ha señalado esa fecha – 16 de mayo de 1940 – como la de fundación del Instituto, al cual se agregó también la tarea de preparar los cursos de detectives para la Policía Nacional.

De entonces a hoy, han ocurrido hechos trascendentales en la vida de la Escuela, entre los cuales podemos resumir como de especial importancia los siguientes:

- Se graduaron varias promociones de bachilleres, pues existió una sección de secundaria, con reconocimiento del Ministerio de Educación Nacional
- La Escuela abrió sus puertas para el ingreso de la mujer al escalafón de oficiales y resaltar como hecho de gran significación que hoy contamos con la primera general de la República en la historia de las instituciones con Fuerza Pública Colombiana.

- Se ha otorgado el grado de subtenientes honorarios de la Policía Nacional a estudiantes que cumplieron el curso completo de cadetes y alféreces, a jóvenes oriundos de: Ecuador, Perú, Bolivia, Venezuela, Uruguay, Paraguay, Panamá, El Salvador, Honduras y Guatemala; algunos de estos ex alumnos han alcanzado el grado de generales en sus respectivos países y llegaron a ocupar la Dirección de los cuerpos policiales o de seguridad en sus naciones.
- La Escuela fue sede de los distintos cursos de ascenso y acá nació la Academia Superior de Policía, hasta cuando por necesidades orgánicas fueron trasladados a la hoy denominada Escuela de Posgrados de Policía “Miguel Antonio Lleras Pizarro” ubicada en la localidad de Suba.
- Las pistas y campos deportivos, han coronado de gloria a muchos campeones nacionales en distintas disciplinas deportivas, producto de la formación integral de su currículo.
- De otra parte, es muy dicente la transformación física de las instalaciones, que en un comienzo albergaron grupos de alrededor de 50 jóvenes cadetes, para presentar hoy, cómodamente, las dependencias, técnicamente preparadas para acoger 1500 aspirantes a oficiales.
- Sin duda alguna lo más importante, que se exhibe con orgullo, es un plan de estudios, que resulta de un cuidadoso ajuste a los programas académicos; responde a las necesidades que Colombia le ha demandado durante estos 72 años de existencia y que ubica a este centro educativo, como uno de los más grandes y de mayor reconocimiento en la formación filosófica, científica y doctrinaria para la estructura de la profesión policial.

A la cabeza de esta ardua tarea, se encuentra hoy el señor brigadier general Edgar Sánchez Morales, distinguido oficial reconocido por sus condiciones personales y profesionales, que ha venido cumpliendo un riguroso plan de transformaciones en todas las áreas de la programación académica y en la adecuación física de las instalaciones; también le ha correspondido llevar la representación, no solo de la Escuela sino de la Policía como cuerpo – institución, en diferentes encuentros convocados en varios países de América y Europa, para analizar los campos de preparación en la ciencia policial, lo que arrojó siempre, como conclusión, que la Policía Nacional, es abanderada y moderna, como una de las mejores del mundo.

Ahora, me corresponde agradecer a nuestro académico honorario, el ilustre intelectual santandereano don Antonio Cagua Prada, el haber aceptado la invitación que le formulamos para pronunciar el discurso de orden en esta sesión solemne y presentarlo ante la comunidad académica de la Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander.

Don Antonio Cacua Prada, nació el 11 de febrero de 1932, en el municipio de San Andrés, de la provincia de García Rovira, en el departamento de Santander.

Su vida ha transcurrido siempre entre el estudio y las academias. Abogado, literato, investigador, periodista, poeta, maestro, músico y meticoloso escritor; exministro de estado, también ha ocupado el cargo de Embajador en varios países donde ha llevado con decoro el nombre de Colombia; orador de alto vuelo, aún resuenan en el Capitolio los ecos de sus discursos en la época que por varios períodos ocupó su curul de congresista; sorprende su agilidad mental y su capacidad para rendir el tiempo, pues aparte de sus ocupaciones como abogado, diplomático y otros menesteres, ha escrito y publicado alrededor de 100 libros, muchos artículos de prensa, incontables folletos y otros tantos escritos sueltos.

En el Cuaderno Histórico, órgano oficial de nuestra Academia, siempre nos ha entregado, en forma oportuna, sus colaboraciones de riguroso carácter histórico. Como si fuera poco, ya está en imprenta y listo para presentar el 15 de agosto próximo, un nuevo libro que se titula “Manuelita Sáenz, la generala de América”.

Me siento honrado, hace ya bastantes años, de contar con la amistad de mi paisano Antonio Cacua Prada y hoy, mejor que nunca al presentarlo ante tan selecta concurrencia y agradecerle por la disertación que hará sobre la vida del general Francisco de Paula Santander, para lo cual escogió una de esas extraordinarias frases que ponen de presente a nuestro “Hombre de las Leyes”, al manifestar:

“El sable que no es dirigido por la ley, asesina la libertad de un país”.



**“EL SABLE QUE NO ES DIRIGIDO POR LA LEY
ASESINA LA LIBERTAD DE UN PAÍS”**

Francisco de Paula Santander

Por el doctor Antonio Cacua Prada, Miembro Honorario de la Academia Colombiana de Historia Policial. Miembro Numerario de las Academias Colombiana de Historia y de la Lengua. Miembro Fundador de la Sociedad Académica Santanderista de Colombia y Presidente de la Academia Patriótica Antonio Nariño.

Preámbulo.

Muy honroso es para mí, como santandereano, socio fundador de la benemérita Sociedad Académica Santanderista de Colombia, y miembro honorario de la Academia Colombiana de Historia Policial, presidida por el diligente y consagrado señor brigadier general, Guillermo León Diettes Pérez, participar en esta sesión solemne, con ocasión del 72 aniversario de la “Escuela de Cadetes de Policía General Francisco de Paula Santander”.

Nada más grato que recordar apartes de la vida del egregio cucuteño, fundador de la República, cuyo nombre exalta y honra esta Escuela, y entregarles a los jóvenes cadetes de esta prestigiosa institución, futuros guardianes del orden nacional, algunos de sus preceptos y enseñanzas, para que los mantengan siempre presentes en su ejercicio profesional.

De igual manera relataremos el origen y las causas del distanciamiento entre los generales, Bolívar y Santander, tan fabulado por las gentes, y más ahora cuando no se enseña historia de Colombia en los planteles educativos, y existe una campaña creciente de desprestigio de los próceres y mártires que nos legaron el máximo don de la independencia y de la libertad.

El sable que nos es dirigido por la ley....

En la Villa del Rosario de Cúcuta, municipio contiguo a San José de Cúcuta, en el actual Departamento del Norte de Santander, República de Colombia, nació el 2 de abril de 1792, en el hogar formado por don Juan Agustín Santander y Colmenares, gobernador de la localidad y del territorio de San Faustino de los Ríos, y doña Manuela Antonia de Omaña Rodríguez, un varón a quien bautizaron con el nombre de Francisco José de Paula Santander, el 13 del mismo mes y año, en la capilla de Santa Ana, en la ciudad de Cúcuta.

En su tierra natal aprendió las primeras letras, las cuatro operaciones matemáticas, algo de latín, música de cuerdas y baile. Cuando apenas contaba 13 años, en 1805 su padre lo llevó a Santa Fe de Bogotá y lo dejó al cuidado de su tío materno, el canónigo Nicolás Mauricio de Omaña y Rodríguez, párroco de la Catedral, quien lo matriculó en el Colegio Real Seminario de San Bartolomé, del cual era vicerrector. Santander residió en el plantel, fue colegial honorario y siguió los cursos de latinidad, filosofía, y jurisprudencia.

El 17 de agosto de 1805 vistió la beca bartolina. Allí tuvo como padrino, consejero y maestro a su pariente, José Custodio García Rovira. En febrero de 1808 obtuvo el grado de bachiller, otorgado por la Universidad de Santo Tomás. La única que podía conferir títulos. Desde esa fecha dejó el internado.

Cuentan que el cucuteño, quien cantaba y tocaba la guitarra muy bien, en compañía de su pariente García Rovira y Rafael Urdaneta visitaba la casa del español, don Pedro Velasco y doña Catarina, su mujer, quienes tenían tres hijas solteras, bien parecidas, dos casaderas y una volantoneta, llamada Chepita, de quien estaba prendado el joven Santander.

Los presuntos novios llegaban a las seis y media de la tarde, conversaban unos minutos, les servían un chocolate santafereño, jugaban prendas o cartas, tocaban y cantaban, luego los ponían a rezar el rosario y a las ocho y media, don Pedro, el catalán, los despedía. ¡Qué tiempos aquellos...!

Con ejemplar aplicación e ingenio, el bachiller Santander, empezó las clases de práctica forense con el doctor Frutos Joaquín Gutiérrez de Caviedes, y las de derecho real con el doctor Emigdio Benítez.

Don José Agustín Santander falleció a los 64 años, el 10 de julio de 1808 en su casa de la Villa del Rosario de Cúcuta. Doña Manuela y su hija Josefita permanecieron por unos meses en Villa del Rosario y luego se trasladaron a vivir a Santafé de Bogotá.

El 11 de julio de 1810 Santander presentó el examen de práctica forense ante el rector y los profesores de San Bartolomé, bajo la dirección del doctor Emigdio Benítez, para recibirse como abogado de la Real Audiencia santafereña.



LA INDEPENDENCIA

Al producirse la revolución granadina, contra la dominación española, el viernes 20 de julio de 1810, Santander, de 18 años ingresó a la milicia el 26 de octubre de ese mismo año, en Santafé de Bogotá, con el grado de subteniente abanderado, del recién creado batallón de infantería de la Guardia Nacional.

El joven Santander ocupó el cargo de ayudante del comandante general y recibió instrucción militar por parte del coronel Antonio Baraya y del sargento mayor Joaquín Ricaurte y Torrijos.

En marzo de 1811 el subteniente Santander hizo parte de una expedición castrense a Mariquita, al mando del capitán cartagenero Manuel del Castillo y Rada, quien había estudiado Leyes, en el Colegio de Nuestra Señora del Rosario. Santander y Manuel del Castillo y Rada iniciaron una enorme amistad.

En enero de 1812, los criollos patriotas se dividieron entre centralistas, acaudillados por don Antonio Nariño, y federalistas, liderados por el doctor Camilo Torres. El subteniente Santander, desempeñaba la secretaría del brigadier general Antonio Baraya, quien actuaba bajo órdenes del Presidente de Cundinamarca, don Antonio Nariño.

En abril de 1812, Baraya, se pasó al partido del doctor Camilo Torres Tenorio, con las tropas a su mando. Por esta circunstancia el Congreso de las Provincias Unidas, reunido en Villa de Leiva, ascendió a Santander a teniente activo, el 25 de mayo de 1812, y cinco días más tarde, el 1º de junio lo promovió al grado de capitán.

GUERRAS CIVILES

Los bandos centralista y federalista se enfrentaron y estalló la guerra civil. En Boyacá y Cundinamarca se efectuaron algunos combates. En los primeros días del año de 1813, Baraya sitió a Santafé de Bogotá. Las tropas de Nariño defendieron la capital a sangre y fuego y lo derrotaron el sábado 9 de enero.

El capitán Santander, recibió dos heridas en la batalla final y cayó entre los prisioneros. Puesto en libertad, se trasladó a Tunja en febrero y asumió el grado de sargento mayor, otorgado con anterioridad.

“El Congreso de las Provincias Unidas de la Nueva Granada designó al coronel Manuel del Castillo y Rada, Comandante general de la provincia de Pamplona y Jefe de la Vanguardia del Ejército del Norte”, para detener la invasión española comandada por “El Pacificador” Pablo Morillo.

A Santander lo destinaron al batallón 5 de la Unión, a órdenes del coronel Manuel del Castillo, en calidad de segundo oficial.

En enero de 1813, llegó a Ocaña, procedente de Cartagena de Indias, el coronel Simón Bolívar, después de limpiar de chapetones el río Magdalena.

El coronel español Ramón Correa, comandante militar de Maracaibo, siguiendo órdenes de Morillo, avanzó sobre los valles de Cúcuta.

El coronel Del Castillo, solicitó la colaboración de Bolívar, quien autorizado por el Presidente del Estado de Cartagena, de quien dependía, marchó hacia Pamplona y derrotó a Correa el 28 de febrero de 1813, en la célebre batalla de Cúcuta.

Allí se conocieron Bolívar y Santander. Por su parte el Gobierno de las Provincias Unidas, presidido por el doctor Camilo Torres, le otorgó al oficial caraqueño los títulos de *General de Brigada del Ejército de la Unión y ciudadano de la Nueva Granada*.

FATALES ENFRENTAMIENTOS

A los pocos días empezaron las discrepancias y enfrentamientos entre los coroneles Bolívar y Del Castillo, por las estrategias y planes para seguir. Bolívar quería continuar su campaña hasta libertar a Caracas, pero al coronel Manuel del Castillo no le pareció bien “esa loca empresa”.

El brigadier Simón Bolívar se molestó con la oposición del cartagenero y ofreció renunciar a la jefatura que ostentaba. El Gobierno de la Unión, para retenerlo, lo nombró “Comandante en Jefe de los ejércitos de la Unión y Gobernador Militar de Pamplona”.

“Esto incrementó el odio y la envidia del coronel Manuel del Castillo, quien se opuso en todo a su jefe”. “El sargento mayor, Francisco de Paula Santander, partidario irrestricto de las tesis estratégicas de Castillo y Rada recibió una severa amonestación de parte del brigadier Bolívar, tal como lo relató el mismo”.

El martes 18 de mayo de 1813, Bolívar, en La Grita, le ordenó a Santander, comandante accidental del 5º batallón de las Milicias de Cartagena, marchar, y éste le contestó que no estaba dispuesto a obedecer.

“*Marche usted inmediatamente*”, replicó Bolívar en tono severo y perentorio. “*No hay alternativa, marche usted; o usted me fusila o positivamente yo lo fusilo a usted*”.

Bolívar les dijo a las tropas: “*Los que quieran seguirme hasta Caracas, pueden hacerlo. Los que no estén de acuerdo con ello, tienen ahora tiempo de volverse atrás*”.

Setecientos voluntarios contestaron: “*Firmes mi general*”.

Cuatro oficiales pasaron al frente, y se situaron al lado de Bolívar: Atanasio Girardot, Antonio Ricaurte, Rafael Urdaneta y José Félix Ribas. “La División partió. Santander con fútiles excusas se quedó en La Grita, y no volvió a unirse a la División”. El domingo 23 de mayo de 1813 Bolívar llegó a Mérida, donde recibió el título de Libertador.

El coronel Manuel Del Castillo y Rada presentó su dimisión al Congreso de la Unión y al ser aceptada se regresó a Cartagena de Indias, su tierra natal. En marzo de 1814, el coronel Francisco de Paula Santander, ocupó la jefatura del Estado Mayor del Ejército Patriota del Norte.

LA BATALLA DE CACHIRÍ

El lunes 8 de enero de 1816, el brigadier general, Custodio García Rovira, asumió el cargo de Comandante en Jefe del Ejército del Norte, en la ciudad de Piedecuesta, donde se encontró con el jefe de brigada, Francisco de Paula Santander, a quien reconocieron como mayor general.

El gobierno central ordenó movilizar las tropas patriotas hacia Cácuta y Suratá, para impedir que el coronel Sebastián de la Calzada, acampado en Pamplona, recibiera refuerzos de Venezuela o de Cartagena donde se encontraba el Pacificador Morillo. Calzada amagó marchar a Ocaña por el Páramo de Cachirí.



García Rovira, al mando de 2000 hombres y 80 jinetes se internó por esa escabrosa y arrugada geografía para perseguirlo. El miércoles 21 de febrero de 1816, en las horas de la tarde chapetones y granadinos se toparon y entraron en combate, pero la neblina y la oscuridad pusieron término a la acción.

Al amanecer del día siguiente reanudaron la contienda. De pronto, y por primera vez en la Nueva Granada, se oyó en esos riscos, por parte de los realistas, el toque de cornetas, lo cual asustó y desconcertó a los republicanos. Esto, unido a una feroz carga de la caballería española, acabó con el ejército patriota del Norte. En Cachirí quedó sepultada la Primera República.

El general Custodio García Rovira y su segundo, el mayor general Francisco de Paula Santander, con unos treinta oficiales, suboficiales y soldados pudieron salvarse y en su huida llegaron hasta la ciudad del Socorro. Cuando el Presidente Camilo Torres supo del tremendo holocausto, nombró al general francés, Manuel Roergás Serviez, comandante en jefe, en reemplazo de García Rovira.

El 21 de abril de 1816 la situación de los patriotas, era caótica. El Presidente Torres renunció. En sustitución designaron al médico y doctor en derecho canónico, José Fernández Madrid, cartagenero, de 27 años de edad.

El nuevo mandatario, ante la inminente toma de Santafé por parte del Pacificador Morillo, resolvió enrutar hacia Popayán.

Por su parte el general Serviez, después de una junta de oficiales celebrada en Chocontá, a finales de abril de 1816, acordó una retirada estratégica hacia Casanare y los Llanos Orientales venezolanos.

EN VENEZUELA

El 1º de julio de 1816, Serviez, Santander y sus hombres se reunieron con las tropas del general Rafael Urdaneta, en Chire, Venezuela. Numerosos acontecimientos vivió el cucuteño en esas regiones. Santander obtuvo de José Antonio Páez un pasaporte para unirse al general Manuel Carlos Piar.

Cuando viajaba con ese propósito, el miércoles 2 de abril de 1817, día en el cual cumplía 25 años, llegó a la Villa de Pao, en la Provincia de Guayana, y le informaron que el jefe supremo de Venezuela, el Libertador Simón Bolívar, se encontraba en esa localidad. Santander decidió presentársele.

El Libertador no había olvidado los enfrentamientos en Cúcuta y La Grita. Lo recibió con cierta indiferencia, pero pronto se dio cuenta de los servicios que le podía prestar a la causa patriota, y lo incorporó, con fecha 24 de septiembre de 1817, como ayudante general del Estado Mayor General, y luego subjefe del mismo.

En enero de 1818, por ausencia del general Carlos Soublotte, Santander desempeñó en calidad de encargado la Jefatura del Estado Mayor General y acompañó a Bolívar al encuentro con José Antonio Páez, el 30 del mismo mes, en el hato de Cañafístula, y en la población de San Juan de Payara.

El coronel Santander salvó a Bolívar, la célebre noche del 16 de abril de 1818, en el Rincón de los Toros, cuando estuvo a punto de caer en manos del coronel realista Rafael López.

“Por su brillante actuación en la campaña”, el jueves 16 de julio de 1818, “Simón Bolívar, capitán general de los Ejércitos de Venezuela y de la Nueva Granada...” lo nombró “Miembro del Orden de los Libertadores de Venezuela”.

Veintiocho días después, el miércoles 12 de agosto, le decretó su ascenso a *general de brigada de los Ejércitos de Venezuela*, “atendiendo a los servicios y méritos del ciudadano Francisco de Paula Santander, coronel vivo y efectivo de Infantería”. Los dos anteriores despachos los firmó de su mano en el Cuartel General de Angostura.

Al mismo tiempo lo designó Gobernador y Comandante de la Provincia de Casanare.

LA JORNADA GLORIOSA

El sábado 15 de agosto de 1818, Bolívar redactó una vibrante “Proclama a los granadinos”, y se la entregó al general Santander para que la distribuyera. El lunes 17 comunicó a todos los estamentos que había destinado al general Francisco de Paula para que tomara el mando del Ejército de operaciones de Casanare.

El martes 25 de agosto, el Libertador ofició, “Al benemérito señor general de brigada, Francisco de Paula Santander”, “teniendo en consideración los méritos, servicios y

aptitud de usted, he tenido a bien conferirle el mando en jefe de la vanguardia del ejército libertador de la Nueva Granada”.

Al día siguiente, miércoles 26, salió Santander de Angostura con destino a los Llanos de Casanare, en dos buques, una lancha y un buquecito menor, en que llevaba numerosos efectos de guerra. Lo acompañaron el coronel venezolano Jacinto Lara, los comandantes granadinos, teniente coronel Joaquín París, y coroneles, Antonio Obando y Vicente González.

Por personal solicitud, el general Santander, obtuvo la riesgosa misión de estructurar en Casanare la invasión a la Nueva Granada, no sin antes superar serios enfrentamientos con el general venezolano José Antonio Páez.

El 27 de noviembre de 1818 llegó Santander a las tierras de Casanare. En seis meses organizó un ejército de 1.200 hombres de infantería y 1.200 de caballería. En marzo de 1819 convocó a elecciones para elegir diputados al Congreso de Angostura, quien creó la República de Colombia.

Por tercera vez, los generales Bolívar y Santander, se juntaron el 13 de junio de 1819, en la localidad de Tame, donde decidieron ascender la majestad de la cordillera de los Andes, por el Páramo de Pisba, para caer sobre la Nueva Granada. Ante la catástrofe diaria producida por las inclemencias de la naturaleza, Bolívar, en el Llano de Miguel planteó la disyuntiva: retroceder o avanzar.

Secundado por el coronel venezolano Jacinto Lara y los generales Carlos Soublette y José Antonio Anzoátegui, Santander manifestó que se debía proseguir la marcha. Bolívar aceptó y ordenó continuarla.

Al descender del Páramo se dieron los combates de Gámeza y de Tópaga; la decisiva batalla del Pantano de Vargas y la gloriosa del Puente de Boyacá, el 7 de agosto de 1819, que selló la independencia de Colombia. Por su heroicidad, el general Bolívar, promovió a general de división, a Francisco de Paula Santander.

El 10 de agosto siguiente, "al estruendo de músicas marciales", entraron los Libertadores a Bogotá.

FALLECIMIENTO DE DOÑA MANUELA

Dura y penosa había sido la vida para doña Manuela Antonia Omaña viuda de Santander y para su hija Josefita, quienes se habían trasladado a Bogotá, después del fallecimiento en Cúcuta de su esposo y padre, don Juan Agustín Santander. Ante la persecución española del

Virrey Juan Sámano tuvieron que ocultarse en un sótano, donde la madre del general Santander adquirió una enfermedad incurable.

A los catorce días después de la apoteósica llegada de su hijo a Bogotá, el 29 de agosto de 1819, a los 51 años de edad, falleció en sus brazos doña Manuela. Profunda pena causó al general Santander la muerte de su progenitora con quien solo vivió muy poco tiempo.

En sus últimos momentos la viuda del señor Santander exclamó: "He vivido lo bastante para ver libre a mi patria". Doña Manuela Antonia fue sepultada en la Catedral Primada, en la capital de la República.

TRASCENDENTAL LABOR

Una de las primeras providencias dictadas por el Libertador, fue constituir el gobierno provisional de Cundinamarca, y nombrar Vice-presidente al general Santander, a quien calificó como "el organizador de la victoria".

El 22 de septiembre de 1819, Bolívar partió para la sede del gobierno central en Angostura. En su proclama de despedida, les afirmó a los cundinamarqueses: "*Al separarme de la Nueva Granada, yo no me aparto de vosotros, yo os dejo en Santander otro Bolívar*".

Bien lo dijo el ilustre repúblico, don Salvador Camacho Roldán: "*Santander fue el genio organizador de Colombia durante el último período de la guerra de la Independencia y el gran administrador del primer período de paz en la Nueva Granada*".

EL HOMBRE DE LAS LEYES

Elegido el general Santander por el Congreso Constituyente de Villa de Rosario de Cúcuta, Vice-Presidente de la República de Colombia, prestó juramento el miércoles 3 de octubre de 1821.

Al promulgar la Constitución, el domingo 2 de diciembre del mismo año, en el mensaje a sus conciudadanos estampó el célebre concepto con el cual "definió la fisonomía civil de la República":

"Colombianos: Si las armas nos han dado la independencia, solo las leyes nos darán la libertad".

En el recinto donde sesionó la Cámara de Representantes, grabaron esta frase atribuida al Vicepresidente Santander: "No hay patria sin leyes".

Cuando el general Santander se encontraba expatriado en Londres recibió una carta fechada el 30 de junio de 1831 de su compatriota y amigo el general Pedro A. Herrán, y se la contestó de inmediato el martes 5 de julio siguiente, y le dijo:

“Convendré con Usted respecto a Colombia en las dificultades que hay que vencer para matar la anarquía, y hacer convencer a la fuerza armada de que “el sable que no es dirigido por la Ley, asesina la libertad de un país”, pero esto no quiere decir que sea imposible restablecer el orden y la calma, que es la primera necesidad de Colombia”.

.....
“Todo tiene dificultades en la vida...La razón marcha de una manera que ni el hombre con todas sus pasiones puede detener su progreso. Ya verá Usted que no nos moriremos sin ver restablecida la paz y el régimen de la Ley en lo que fue Colombia”.

“...lo que importa es que haya orden, paz y libertad. Estos bienes nos darán riqueza, consideración exterior y civilización”.

“Estoy porque tengamos Leyes, tranquilidad, orden y paz”.

Por Decreto del viernes 10 de Junio de 1831, el general Domingo Caicedo, Vicepresidente en funciones, restableció al general Santander en sus grados y honores militares y en todos los derechos de la ciudadanía *“en los propios términos que los gozaba en el año de 1828, antes de su injusta proscripción, que solo ha sido y será para él nuevo título de gloria”.*

Al recibir en París el texto del anterior decreto, Santander le contestó al Presidente Caicedo, en carta suscrita en la capital francesa el 4 de septiembre del año 31: *“Mi carácter y mi conducta son garantes de que he pertenecido exclusivamente a la Patria desde 1810, sin transigir nunca con sus enemigos, ni traficar jamás con mis principios y deberes. La libertad ha sido siempre mi ídolo, las leyes la regla de mi conducta, y el honor la base de todas mis acciones. Invariable así en la buena fortuna como en la adversa, ningún poder humano me hará desviar de estos principios”.*

Que la historia se repite, es la afirmación más cierta. Las transcripciones epistolares del general Santander, parecen escritas para estos días. En los anteriores conceptos, frases y pensamientos, está la esencia doctrinaria del hombre de las Leyes. Estos son sus mandamientos y las enseñanzas que debemos cumplir y ejecutar.

Valga otra anotación de don Salvador Camacho Roldán: *“Bolívar era un legislador militar. Santander un militar jurisconsulto”.*

EDUCACIÓN PÚBLICA

El Congreso Constituyente de Cúcuta expidió precisas normas sobre libertad de imprenta y sabias disposiciones referentes a la educación e instrucción públicas. En esta materia sobresalió la visión futurista del prócer colombiano: fundó escuelas, colegios, universidades, museos y academias.

"Moral y luces son los polos de una república; moral y luces son nuestras primeras necesidades", afirmó el Libertador en el Congreso de Angostura.

La tradición cultural de Colombia, se debe en mucho al general Santander. El no ahorró esfuerzo alguno para darle al país encomendado a su cuidado, todos los centros educativos que en su momento requería. Santander es el padre de la educación colombiana.

